

Departamento de Personal.

Procesos selectivos

Expte. núm.: 8558/2023 (Bolsa de empleo de Técnicos/as Auxiliares Informáticos/as)

ANUNCIO

Listado provisional de admitidos-as/excluidos-as del proceso selectivo, concurso-oposición, para constituir una Bolsa de Empleo de Técnicos/as Auxiliares Informáticos/as, por turno libre.

Por Decreto de la Alcaldía núm. 2023-3710, de 14/12/2023, se ha resuelto:

“Habiendo finalizado el día 5 de diciembre de 2023, el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Empleo para futuros nombramientos temporales, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de esta Alcaldía núm. 2023-3603, de 28/11/2023, que facultan a esta Alcaldía para aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al mencionado concurso-oposición, con esta fecha, RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente **lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Empleo para futuros nombramientos temporales de Técnicos/as Auxiliares Informáticos/as** cuando exista la necesidad de cubrir posibles vacantes temporales, bajas de enfermedad, sustituciones temporales y/o renunciadas en su caso, **por turno libre**:

Admitidos/as

Apellidos y nombre	DNI / NIE
NAVARRO GONZÁLEZ, DANIEL	***0032**
JUAN ROIG, GIOVANNA	***1035**
MARIN AZUARA, IVAN	***6560**
CARABAL TUDELA, DANIEL	***3291**



Excluidos/as:

Apellidos y nombre	DNI / NIE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
MONTES ALARCON, RICARDO ALEJANDRO	***6155**	1
TORES CABALLERO, JOSE MARIA	***0148**	1
BARGUES RAGA, HÉCTOR	***2898**	1
SAIZ FERNANDEZ, ANGELA	***3127**	1

Motivos de exclusión:

1.- No presenta titulación académica exigida en la convocatoria o no presenta equivalencia/homologación correspondiente.

SEGUNDO. - Someter a información pública, a efectos de **reclamaciones por los/as interesados/as**, con carácter urgente, por plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios y en la página Web de este Ayuntamiento, para que las personas excluidas puedan formular las alegaciones que estimen convenientes para sus intereses.

En el supuesto de que no existan alegaciones realizadas en plazo, la lista provisional se entenderá definitiva. El órgano de selección se constituirá el día 22/12/2023 a las 9:30 de la mañana en la sala de Alcaldía del Ayuntamiento de Alfafar, sita en la Pl. de l'Ajuntament, 1 de Alfafar (primera planta), **convocándose a los/as aspirantes, para la realización del primer ejercicio de la fase oposición, el día 22/12/2023 a las 11:30 horas, en la Escuela de Adultos (FPA) de Alfafar, sita en C/ Blasco Ibáñez, 22, 46910 – Alfafar.**

En el caso de que con posterioridad a la fecha de la presente resolución se recibiera alguna instancia presentada por alguno de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el/la aspirante será admitido/a o excluido/a mediante resolución de la Alcaldía, que se notificará individualmente al/la interesado/a, publicándose, anexo definitivo en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios.

TERCERO. - El Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo para la constitución de la Bolsa de Empleo se constituirá de la siguiente forma:

Presidente/a:

Titular: Juan E. Bonmatí Guisasola, Jefe de Sistemas Informáticos y Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Alfafar.

Suplente: Mariano Julián Rochina, TMAE del Servicio de Comunicación del Ayuntamiento de Alfafar.



Secretario/a:

Titular: Sara Dasí Dasí, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Alfajar.

Suplente: Antonio Rubio Martínez, Secretario general del Ayuntamiento de Alfajar.

Vocales:

Titular: José Luis Molina, Coordinador del equipo de informática del Ayuntamiento de Catarroja

Suplente: Vicente Flor Blázquez, Administrativo del Ayuntamiento de Alfajar.

Titular: Isabel Gradolí Mas, TMAG del área de Recaudación del Ayuntamiento de Alfajar.

Suplente: M. Jesús Soria Sospedra, Administrativa del Ayuntamiento de Alfajar.

Titular: Eva M. Domínguez Pons, Administrativa del Ayuntamiento de Alfajar.

Suplente: M. Carmen López Fernández, TAG del Departamento de Personal del Ayuntamiento de Alfajar.

CUARTO. – Notificar la presente resolución a las personas integrantes del Órgano Técnico de Selección y dar traslado de esta a la concejala delegada de Personal, a los/as representantes sindicales del personal y al departamento de Personal.”

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

La primera teniente de alcalde, Sra. Empar Martín Ferriols, según delegación de atribuciones por DA 2023-2650, de 25 de agosto de 2023,

En Alfajar. Documento firmado electrónicamente.

